

2. GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Puesto de trabajo: Director del Centro de Producción. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12336 ORDEN de 25 de mayo de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

Numero de orden	Denominación del puesto	CD	Complemento específico — Pesetas	Localidad	F. P.	AD	Gr	Méritos preferentes
1	SUBSECRETARÍA Gabinete Técnico Consejero técnico.	28	1.041.876	Madrid.	L	AE	A	Ingeniero Superior Industrial o de Minas. Experiencia en temas industriales y energéticos. Inglés.
2	SECRETARÍA GENERAL DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA Gabinete Técnico Consejero técnico.	28	1.041.876	Madrid.	L	AE	A	Ingeniero Superior Industrial o de Minas. Inglés.
3	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Unidad de Apoyo Consejero técnico Coordinador.	28	1.209.696	Madrid.	L	AE	A	Ingeniero Industrial. Experiencia administrativa y profesional en sectores industriales. Idiomas: Inglés y francés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

12337 ORDEN de 22 de mayo de 1990 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de octubre de 1989, y de la Agencia para el Aceite de Oliva, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de junio de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primero.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección

General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo que como anexo II se adjunta a la presente Orden, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercero.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desierto el puesto ofertado o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

ANEXO I
SUBSECRETARIA

Inspección General de Servicios

Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Tipo de puesto: S. Adscripción a la Administración: AE. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Elaboración de normas y procedimientos; coordinación de las labores de inspección y auditorías. Méritos: Experiencia en labores de inspección y auditorías; experiencia en organización y métodos de trabajo; experiencia en elaboración de normas y procedimientos.

SECRETARIA GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto de trabajo: Personal de la Secretaría del Subsecretario. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Tipo de puesto: N. Adscripción a la Administración: AE. Adscripción al grupo: C/D. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Funciones de Secretaria

(archivo, despacho de correspondencia, atención de visitas, etc.); disponibilidad horaria. Méritos: Experiencia en puestos similares; conocimientos de tratamiento de textos.

AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA

Secretaría General

Denominación del puesto de trabajo: Secretario general. Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Tipo de puesto: S. Adscripción a la Administración: AE. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Titulación requerida: Licenciado en Derecho. Descripción del puesto: Dirección y coordinación de la gestión operativa; sustitución del Director de la Agencia en casos de ausencia, vacante o enfermedad; presidencia de la Junta de Compras; elaboración de proyectos de disposiciones en materias propias del Organismo; velar por la adecuación de las actividades administrativas a la normativa comunitaria y estatal. Méritos: Conocimientos y experiencia en aplicación de la normativa comunitaria en el sector oleícola y de la legislación interna que la desarrolla; experiencia en gestión de contratos de la Administración, planificación y gestión de recursos humanos. Experiencia en elaboración de disposiciones; experiencia en aplicación de la normativa relacionada con actividades de control.

ANEXO II

Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala	Grupo	Número de Registro Personal	Titulación académica	Años de servicio
Ministerio/Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo		Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se indica:

Centro directivo del puesto de trabajo solicitado	Localidad
Puesto de trabajo solicitado	Nivel

MERITOS QUE SE ALEGAN

En a de de 19.....

Firma,

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS (SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL). MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION. Paseo de Infanta Isabel, número 1. 28014 Madrid.